

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18586 *Resolución de 16 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 98, de 25 de mayo de 2023, con modificación en el número 117, de fecha 22 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las Bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 155, de 14 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pozoblanco y en la web municipal.

Pozoblanco, 16 de agosto de 2023.–El Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.